

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED**
CURSO 2022/2023

CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 10

D. Guillermo Laín Corona
Presidente de la Comisión
D.^a Clara Isabel Martínez Cantón
Secretario de la Comisión
D.^a Ana Mónica Novo García
Vocal de la Comisión
Germán Carro Fernández
Vocal de la Comisión

En Madrid y A Coruña siendo las 10,30 horas del día
3 de mayo de 2022 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Literatura Española y Teoría de la Literatura

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

RICO ALONSO, SONIA

17,95

2.º

MARTÍN MOLARES, MÓNICA

16,50

3.º

JABARES FERNÁNDEZ, RAQUEL

12,29

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Guillermo Laín Corona

Fdo.: Clara Isabel Martínez Cantón

Fdo.: Ana Mónica Novo García

Fdo.: Germán Carro Fernández



C. ASOCIADO: A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 10

Carrera:	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (PLAN 2021)	
Departamento:	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA	
Asignatura 1:	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939	Código 1: 6401303-
Asignatura 2:	TEXTOS LITERARIOS CONTEMPORÁNEOS	Código 2: 6401112-

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	JABARES FERNÁNDEZ, RAQUEL	Si	1,19	1,50	1,00	0,00	0,40	0,50	4,59	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	1,20	1,20	2,00	2,00	12,29			
2	MARTÍN MOLARES, MÓNICA	Si	1,78	1,50	0,00	2,00	1,30	0,50	5,50	0,00	1,50	1,20	0,00	2,70	0,70	0,65	0,20	1,55	3,75	3,75	0,00	0,00	3,00	3,00	16,50			
3	RICO ALONSO, SONIA	Si	3,00	1,50	1,00	2,00	0,40	0,00	5,50	0,00	2,00	1,20	0,00	3,20	2,00	1,20	0,10	3,00	2,25	2,25	0,00	0,00	4,00	4,00	17,95			
4						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
5						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
6						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: A CORUÑA
Plaza Número: 10

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

No se consideran títulos no finalizados.
En 2e se puntúan los cursos hasta 25 horas con 0,10; los cursos desde 25 hasta 50 horas con 0,20; los cursos desde 50 hasta 75 horas con 0,30; los cursos desde 75 hasta 100 horas 0,40 y los cursos de más de 100 horas 0,50

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Centro Asociado: A CORUÑA
Plaza Número: 10

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En 4a se puntuarán con 0,4 puntos las publicaciones que sean de impacto y relacionadas con la materia de la tutoría (literatura española o hispanoamericana)
En 4b se puntuará cada publicación con 0,2 puntos las publicaciones de literatura contemporánea y con 0,1 las de literatura de otras épocas. Los libros con 0,5 los de
En 4c se puntuará cada publicación con 0,1 punto.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

No se valoran en este punto las becas

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se puntúan los cursos hasta 25 horas con 0,10; los cursos desde 25 hasta 50 horas con 0,20; los cursos desde 50 hasta 75 horas con 0,30; los cursos desde 75 hasta 100 horas 0,40 y los cursos de más de 100 horas 0,50.

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Valoración de la experiencia profesional en el campo de la tutoría y específicamente en el área de las asignaturas.
La máxima idoneidad se otorga a perfiles investigadores en literatura española o hispanoamericana contemporáneas.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: